NIT que Realizó la Consulta:

41574974



Identificador Documento del Verificador Integrado No: 1733111160668

Fecha de Generación: Dec 1, 2024, 9:46 PM

/ Detalle de Documentos					
Tipo Documento:	FEL FEL				
Fecha Emisión:	20/12/2024 21:39:58				
Emisor:	41574974				
Agente de Retención:	No es agente de retención.				
Establecimiento:	MARIA JULIA MARCOS CETO				
Receptor:	52469050-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-				
Monto Total:	GTQ GTQ 10000.000000				
No. de Acceso:	0				
Autorización:	BA64B362-C1E1-45AF-AF2F-84EE1FD02EFE				
Serie:	BA64B362 /				
Número del DTE:	3252766127				
Acuse de recibido:	e de recibido: FCID202420241201T21:39:5906:00BA64B362C1E145AFAF2F84EE1FD02EF8				
Fecha de la consulta:	de la consulta: 01/12/2024 21:45:57				
Estado:	Activo				





#### SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

### NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



AI 01/12/2024 09:46:04

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR				
NIT	41574974			
NOMBRE	MARIA JULIA, MARCOS CETO			
	RESUMEN			
	TIPO DE INCUMPLIMIENTO			
	¡FELICITACIONES!			
	NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS			

El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a https://portal.sat.gob.gt/portal/selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

# Factura Pequeño Contribuyente

MARIA JULIA, MARCOS CETO

Nit Emisor: 41574974

MARIA JULIA MARCOS CETO

ALDEA CHOACORRAL 1-64 zona 4, San Lucas Sacatepequez, SACATEPEQUEZ

NIT Receptor: 52469050

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: BA64B362-21E1-45AF-AF2F-84EE1FD02EFE Serie: BA64B362 Número de DTE: 3252766127

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 20-dic-2024 21:39:58 Fecha y hora de certificación: 01-dic-2024 21:39:58

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	/	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el período comprendido del 01/12/2024 al 31/12/2024, según cumplimiento del contrato No. 094-2024	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	10,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS TÉCNICOS, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/12/2024 AL 31/12/2024, PRESTADO A LA SUSCRITA A ENTERA SATISFACCIÓN.

> Ha Martinez Rangel Inspector General Inspectoría General Sede del RENAP, Guatemaia, Guatemaia

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADESAÑO 2024

Fecha:	31/12/2024
Actividades del Mes:	Del 01/12/2024 al 31/12/2024
Nombre del contratista:	María Julia Marcos Ceto
Número de Contrato:	094-2024
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2024 al 31/12/2024
Renglón Presupuestario:	029"Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Inspectoría General

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Prestar servicios técnicos brindando apoyo a la Inspectoría General, en los procesos de índole administrativo a través del Departamento de Asuntos Técnico-Administrativos de la siguiente manera:

Se imprimió, ordenó, clasificó, seleccionó, organizó e incorporó en folders la documentación que remiten los registradores por medio de correo electrónico, para conformar 100 expedientes de madres menores de edad.

Se colocó etiqueta con el código IG-MM a 100 expedientes nuevos de madres menores de

Se procedió a ingresar 100 expedientes de Madres Menores de edad recibidos en Inspectoría General, a la base de madres menores a cargo de DATA, los cuales son asignados a los técnicos de Insectoría General.

Se colocó etiqueta con el código IG- a 20 expedientes nuevos.

2.- Actividad 1.2) Apoyar en la implementación del Procedimiento para la Sistematización, Resguardo y Custodia de expedientes en la Inspectoría General.

Se apoyó al Departamento de DATA con la recepción de expedientes finalizados entregados por Técnicos y Profesionales de Inspectoría General, los cuales posteriormente de ser ingresados a la base correspondiente, son incorporados en las cajas designadas para el resguardo de los mismos.

3.- Actividad 1.3) Brindar apoyo en el Proceso de resguardo de los expedientes finalizados en la Inspectoría General, el cual está a cargo del Departamento de Asuntos Técnico-

Se procedió a revisar65 expedientes finalizados, que se encontraban a cargo de técnicos y profesionales de Inspectoría General, se revisó que cumplieran con los requisitos respectivos, para proceder a la incorporación de los mismos a las cajas para el resguardo correspondiente a cargo del Departamento de Asuntos Técnico-Administrativos.

- 4- Actividad1.4) Brindar apoyo en el procedimiento, escaneo, fotocopias distribución y asignación de correspondencia de la Inspectoría General.
  - Escaneo de documentos recibidos.
  - Copia de oficios generados por DATA.
  - Entrega de correspondencia recibida a cada Técnico y Profesional de Inspectoría General proveniente de diferentes direcciones de RENAP.
  - Apoyo en la entrega de correspondencia y requerimientos de entidades externas.
  - Apoyo en el archivo de correspondencia enviada y recibida.

5.- Actividad1.5) Realizar otras actividades que sean asignadas por el Jefe de Asuntos Técnico-Administrativos y el Inspector General en relación a los servicios contratados.

1- Se realizó la entrega de expedientes de casos nuevos ingresados a Insectoría General, asignados a Técnicos y Profesionales de Inspectoría General para Análisis y Averiguación o las acciones judiciales correspondientes.

2- Se realizó entrega de expedientes para elaboración de denuncia a Técnicos, a Personal 029 y a Profesionales de Insectoría General I, II, III, designados para el

efecto.

3- Se entregó a los mandatarios a cargo de las mesas regionales, los expedientes debidamente denunciados para que continúen con las acciones correspondientes.

4- Se procedió a ordenar, clasificar, organizar e incorporar los expedientes finalizados en las cajas plásticas que se encuentran en el Área de Custodia y Resguardo de expedientes a cargo del departamento de Asuntos Técnico-Administrativos de Inspectoría General, expedientes correspondientes al año 2024.

a) Avances sobre la ubicación de los expedientes físicos que se encuentran en

Custodia y Resguardo.

b) Etiquetar los expedientes que se encuentran en las cajas rojas, los cuales son ordenados, clasificados e incorporados en las cajas azules designadas para la Custodia y Resguardo de expedientes finalizados.

c) Tabulación manual de información recopilada, en la que se detallan los datos

de los expedientes resguardados.

d) Los expedientes IG-MM se procedió ordenar, clasificar, organizar y resguardar expedientes finalizados incorporándolos en cajas plásticas que se encuentran en el Área de Custodia y Resguardo de expedientes a cargo del departamento de Asuntos Técnico-Administrativos de Inspectoría General, expedientes correspondientes al año 2024.

Vo. Bo.

e) Se procedió etiquetar cada caja con su respectiva numeración y año que

corresponde.

María Julia Marcos Ceto.

Licda. Maritza Yadira Martínez Rangel

Inspector General Inspectoria General

Sede del RENAP, Guatemaia, Guatema